



**Universidad
Pontificia
Bolivariana**

BJRE- ...-001394

Floridablanca, 11 MAYO 2018

17 MAY 2018

HORA: 9:10 A.M.

Handwritten: PAD. # 6130

Doctor

JORGE YESID VERA REYES

Secretario General del Consejo de Bucaramanga

E. S. D.

Respetado Doctor Vera:

Pbro. **GUSTAVO MÉNDEZ PAREDES**, mayor de edad y vecino de Floridablanca, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.350.636 expedida en Piedecuesta, obrando en calidad de Rector y en representación de la **UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Seccional Bucaramanga**, Institución de Educación Superior, Privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Universidad, con NIT. 890.902.922-6, con personería jurídica reconocida mediante Resolución 48 de febrero 22 de 1937 expedido por el Ministerio de Gobierno y aprobada la creación de la seccional mediante Acuerdo No. 083 del 12 de julio de 1990, expedido por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES, me permito dar respuesta al requerimiento de información formulado en virtud a la proposición presentada por los Honorables Concejales:

1. Partido Liberal Colombiano: Jaime Andrés Beltrán Martínez, Wilson Manuel Mora Cadena, Uriel Ortiz Ruíz, Henry Gamboa, René Rodrigo Garzón Martínez, Dionicio Carrero Correa, Javier Ayala Moreno y Martha Antonilez García,
2. Partido Opción Ciudadana: Pedro Nilson Amaya Martínez y,
3. Movimiento Alternativo Indígena y Social 'MAIS' Nelson Mantilla Blanco, calendada del veintitrés (23) de marzo del año en curso, remitida mediante oficio 222-2018.

Señalando que el cuestionario enviado debe ser absuelto por la Alcaldía de Bucaramanga e incluso, por el Concejo Municipal de Bucaramanga, teniendo en cuenta que se pretende establecer cuáles son las políticas públicas, cómo se ha dado aplicación a las mismas y busca identificar cuáles son los objetivos que la ciudad ha trazado frente a una situación en concreto; así pues, encontramos que la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA – Seccional Bucaramanga, no está llamada a dar respuesta a las preguntas planteadas; no obstante lo anterior, en caso que exista información que sea de nuestra competencia estaremos prestos a suministrarla a la mayor brevedad posible.

Fraterno Saludo,

Handwritten signature: Gustavo Méndez Paredes
Pbro. **GUSTAVO MÉNDEZ PAREDES**

Representante Legal

C.C. 91.350.636

Handwritten: Blon.

Vigilada Mineducación